

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-Nº37
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”;*

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”;*

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”;*

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”;*

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”;*

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)”;*

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que *“El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (...)”*;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: *“Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”*;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...)”*;

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: *“El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”*;

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: *“Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”*;

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0523-MEM, la Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de la Participación de la UNEMI en Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0576-MEM, la PhD. Mayra José D Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación, considera la participación de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0636-MEM, la Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, considera la participación de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0980-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2023-063; la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre participación de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual.
Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial.
Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo.

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan en el artículo 1, considerando los días del 24 de septiembre al 03 de octubre de 2023.

Artículo 3. - Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, realizar la asignación de pasajes aéreos, a la delegación designada en el artículo 1, conforme a las condiciones indicadas en el Instructivo para la Concesión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales de la Universidad Estatal de Milagro y el contenido del memorando UNEMI-VICEVIN-2023-0576-MEM y su documentación de respaldo.

Dado y firmado a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo. PhD.

RECTOR

Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0700-MEM

Milagro, 19 de septiembre 2023

PARA: Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-N37 - Participación de una delegación de UNEMI en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0980-MEM; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, respecto de la invitación a "Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial", tomando en consideración los días 25 de septiembre y finalización el 03 de octubre de 2023, de acuerdo a lo indicado por la Directora de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-Nº37 para su respectivo cumplimiento.

Para su evidencia se anexan los archivos correspondientes del trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Anexo: Documento Soporte.
km/st

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001	FECHA DE SOLICITUD: 28/09/2023
---	--------------------------------

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN		
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ANDREA PAOLA VELASCO DONOSO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE CARRERA MULTIMEDIA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: TOKYO - JAPÓN		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
20-09-2023	22:13:00	05/10/2023	10:52:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Luis Angel Bucheli Carpio – Director de Carrera de Ingeniería Industrial
- Andrea Paola Velasco Donoso – Directora de Carrera Multimedia y Producción Audiovisual
- Freddy Andrés Espinoza Carrasco - Profesor Tiempo Completo Auxiliar 2

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Participación de la UNEMI en seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	LATAM AIRLINES	QUITO - GUAYAQUIL	20/09/2023	22:13:00	20/09/2023	23:04:00
AEREO	AEROMÉXICO	QUITO - MEXICO	21/09/2023	09:02:00	21/09/2023	12:45:00
AEREO	AEROMÉXICO	MEXICO – TOKYO	22/09/2023	00:40:00	23/09/2023	06:20:00
AEREO	AEROMÉXICO	TOKYO - MEXICO	04/10/2023	14:25:00	04/10/2023	12:05:00
AEREO	AEROMÉXICO	MEXICO - QUITO	05/10/2023	00:20:00	05/10/2023	06:01:00
AEREO	LATAM AIRLINES	QUITO - GUAYAQUIL	5/10/2023	09:59:00	5/10/2023	10:52:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Machala	TIPO DE CUENTA: Cuenta corriente	No. DE CUENTA: 1260128074
------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--



Firmado electrónicamente por:
ANDREA PAOLA VELASCO DONOSO

ANDREA PAOLA VELASCO DONOSO
DIRECTORA DE CARRERA MULTIMEDIA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL



Firmado electrónicamente por:
DEYSI JANET MEDINA HINOJOSA

MSC. DEYSI MEDINA HINOJOSA
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO

JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO
RECTOR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		726	26	09
Unid. Desc:			23	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$13,662.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$13,662.00
TOTAL										

SON: TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2023-0700-MEM: viáticos y subsistencia favor sobre participación de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, considerando la salida el 24 de septiembre 2023, de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de DESPACHO-UNEMI-R-2023-NO37 UNEMI-VICEACADFYG-2023-0641-MEM; UNEMI-UATH-2023-0980-MEM e Informe Técnico No. ITIUNEMI-UATH-NCS-2023-063.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
FECHA: 28/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 141-CONT-2023

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de	
		vehículo	

El objetivo de la comisión: En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0700-MEM en el cual se autoriza viáticos y subsistencia favor de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023; considerando la salida el 24 de septiembre 2023 de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de DESPACHO-UNEMI-R-2023-NO37; y a lo especificado en el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0636-MEM, emitido por Mgs. Michela Marisol Andrade V.- Directora de Relaciones Interinstitucionales, y a los Memorandos UNEMI-VICEACADFYG-2023-0641-MEM; UNEMI-UATH-2023-0980-MEM e Informe Técnico No. ITIUNEMI-UATH-NCS-2023-063.

La actividad durará 10 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 24 de septiembre al 3 de octubre del 2023

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA	DIRECTORA DE LA CARRERA MULTIMEDIA Y AUDIOVISUALES	V 4.680,50	0,00	0,00	0,00	4.680,50
2	BUCHELI CARPIO LUIS ANGEL	DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	V 4.680,50	0,00	0,00	0,00	4.680,50
3	ESPINOZA CARRASCO FREDDY ANDRES	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO	V 4.301,00	0,00	0,00	0,00	4.301,00
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.662,00

OBSERVACIONES Por Anticipo de viáticos a Japon.

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA



Firmado electrónicamente por:
RINA JANNETH
CARRANZA LOPEZ

Ing. CPA. Rina Carranza López
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 27 de Septiembre del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA

Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.
DIRECTORA FINANCIERA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 32828**

Valor \$. **4.680,50**

BENEFICIARIO: VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA

RUC/CEDULA: 0911464931

CONCEPTO: ANTICIPO DE VIÁTICOS A JAPON PARA ASISTIR A LA INVITACIÓN DE SEMINARIO LA CULTURA DE LA GERENCIA JAPONESA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL EN JAPON, EN FECHA DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE DEL 2023,

Doc. Fte: S/VIATIC # 141-CONT-2023

N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	4.680,50
TOTAL	\$	4.680,50
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	4.680,50

Fecha: Milagro, 27 de septiembre del 2023

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:



Firmado electrónicamente por:
RINA JANNETH
CARRANZA LOPEZ



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA

Ing. CPA. Rina Carranza López
ANALISTA DE CONTABILIDAD

Mgs. Gloria García Zúñiga
DIRECTORA FINANCIERA

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-691

MILAGRO 27/09/2023 #iREF!

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
32828	VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA	ANTICIPO DE VIATICOS A JAPON, EN FECHA DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL DE OCTUBRE DEL 2023.	\$4.680,50				
32829	BUCHELI CARPIO LUIS ANGEL		\$4.680,50				
32830	ESPINOZA CARRASCO FREDDY ANDRES		\$4.301,00				
Elaborado por:			Disponibilidad:		Devengado:		
 Firmado electrónicamente por: RINA JANNETH CARRANZA LOPEZ Ing. CPA. Rina Carranza López 27-09-2023		 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Dir. Financiero Fecha: / / 2023			 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Presupuesto Fecha: / / 2023	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Contabilidad Fecha: / / 2023	
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2023		Supervisión General Fecha: / / 2023	Entregue Conforme: Fecha: / / 2023		Recibi Conforme: Fecha: / / 2023		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	109505336	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109505336	27	09	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	109505336			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000356002023		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 356 No. de Entrada: 2023
		27	09	2023	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0911464931	356	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	4,680.50	0.00
2	212	50	0	18100000000	0911464931	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	4,680.50
TOTAL COMPROBANTE ==>								4,680.50	4,680.50

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 356 No. de Entrada: 2023

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	RCARRANZAL	FIRMA ELECTRONICA:	783RESNVIYK2JW4	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	GGARCIAZ5
FECHA:	27/09/2023	USUARIO:	RCARRANZAL	USUARIO:		FECHA:	28/09/2023
		FECHA:	27/09/2023	FECHA:			



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 356
No. Formulario Interno: 2026
Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0911464931
Nombre Responsable: VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA
Monto Fondo Global: 4,680.50
Monto Fondo Interno: 4,680.50
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANDREA VELASCO, DIR. CARRERA MULTIM. Y AUDIOV., BCE691, CE32828 S/V141, Ant de viáticos, para asistir al Seminario La Cultura de gerencia japonesa para product. y sustentab. empresarial en Japón, del 24 sep. al 3 oct. 2023. S/Memo UNEMI-R-2023-0700-M

No. de Solicitud: S/V 141
No. de Doc. Aprobación: S/V 141
No. de CUR Contable: 109505336

Fecha Solicitud: 27/09/2023
Fecha Aprobación: 27/09/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0911464931	109505336	NO	4,680.50

 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	--

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001

FECHA DE INFORME: 10/10/2023

DATOS GENERALES**APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**
Velasco Donoso Andrea Paola**PUESTO:**
Directora de carrera de Multimedia y Producción Audiovisual**LOCALIDAD DE LA COMISION:**
Tokio –Japón**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:**
Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho (**SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:** Bucheli Carpio Luis Ángel, Espinoza Carrasco Freddy Andrés, Velasco Donoso Andrea Paola**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****FECHA DE LA COMISIÓN:** Desde el miércoles 20/09/2023 hasta el jueves 05/10/2023**INFORME****ANTECEDENTES:**

Qué, mediante correo electrónico, con fecha 28 de julio del 2023, The Association for Overseas Technical Cooperation and Sustainable Partnerships "AOTS" Japón sede en Tokio por New Global Cooperation (NGC) en coordinación con Japan Training Center LatAm (JATCELA), JCFRIAS@ASOCIADOS SAS en Colombia y con el apoyo de la Cámara Colombiana de Infraestructura Seccional Norte, invita a la máster Andrea Paola Velasco Donoso al programa: "La Cultura para la Productividad y Sustentabilidad Empresarial", que se realizará del 22 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2023.

Qué, mediante Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0564-MEM de fecha 24 de agosto de 2023 suscrito por la Dra. Jesennia Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado solicita *la emisión de criterio técnico pertinente para los docentes que viajaran a Narita, Japón, para cumplir con una agenda de académica de trabajo desde el 22 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2023 de los siguientes participantes:*

- Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso.
- Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio.
- Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco (.....)

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Japanese Corporate Management Seminar for Latin America (XOLA2)

AOTS se estableció en 1959 como la primera organización privada de cooperación técnica en Japón, y el número total de participantes que asistieron en Japón alcanzó más de 199.000, lo que representa 170 países y regiones de todo el mundo en el año fiscal 2021, mientras que el número total de participantes en AOTS en países de ultramar ha superado los 217.000.

AOTS ha estado desarrollando programas de Nueva Cooperación Global (NGC) utilizando sus 63 años de experiencia en el campo del desarrollo de recursos humanos en muchos países, así como su capacidad de creación de redes dentro y fuera de Japón. NCG ofrece seminarios que presentan los campos de gestión altamente competitivos de Japón, como la gestión ambiental y la gestión de la innovación, además de ofrecer reuniones de intercambio comercial entre empresas de países extranjeros y Japón.

Este curso fue sugerido para mejorar el estilo de fabricación japonés Monozukuri, 5s, estilo de fabricación visitando fábricas reales y aprendiendo de conferencias en Japón.

Actividades realizadas por días:

DIAS	HORARIO	ACTIVIDAD	LOCACION
24/09/2023	-	Llegada a Japón	Tokio Center AOTS
25/09/2023	08:00 – 8:20	Orientación	Tokio Center AOTS
	08:30 – 8:50	Ceremonia de Apertura	
	09:00 – 12:00	Clase sobre las características de las compañías japonesas	
	13:30 – 16:30	Clase sobre las características de las compañías japonesas	
26/09/2023	09:15 – 11:56	Traslado de Tokio a Nagoya	Nagoya
	14.00 – 16:30	Visita al Toyota Commemorative Museum of Science and Technology	
27/09/2023	09:30 – 11:00	Visita a Yahagi River Purification Center	
	14:30 – 16:00	Visita a Shin-Nobi-Ohashi Bridge	
28/09/2023	09:30 -11:00	Visita a AVEX, Inc	
	12:20 – 14:00	Visita Tsuda Gakuen Elementary School	
29/09/2023	09:30 – 11:00	Visita ShinnihonKogyo Co. , Ltd.	
	14.00 – 16:00	Visita Kimura Soup	
02/10/2023	10:00 – 12:00	Visita Inamori Library	
	14:00 – 16:00	Visita Panasonic Museum	
03/10/2023	08:54 – 11:06	Traslado de Kyoto a Tokio	Tokio
	14:00 – 16:00	Visita National Rehabilitation Center for persons with disabilities (NRCD)	
	17:30 – 18:00	Ceremonia de Clausura	Tokio Center AOTS

Logros obtenidos:

- Profundizar la comprensión de sobre Monozukuri (forma japonesa de fabricación).
- Comprender el esquema del Sistema de Producción Toyota (Lean Management)
- Adquirir consejos útiles de visitas al sitio y conferencias.

CONCLUSIÓN:

- La comisión de servicios para llevar a cabo este curso fue desarrollada de acuerdo a los tiempos programados.
- Fue una experiencia enriquecedora en el ámbito profesional y personal enalteciendo el nombre de UNEMI y del país.
- Fue posible efectuar intercambio de conocimientos y experiencias en el campo de la Gestión Empresarial Japonesa, 5s y estilos de manufacturas japonesas

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

- Continuar con el apoyo al personal académico para potenciar estas capacitaciones que efectuamos desde UNEMI a nivel internacional.
- Gratitud a nuestras autoridades por el apoyo y confianza en el trabajo efectuado con énfasis en el profesionalismo e integridad.

FOTOGRAFÍAS:
Programa del Seminario

2013 The AOTS-NOC Seminar Program (OLAD)

Form: XI-1

Day	Time	Topic	Time	Site	Location	Trainer
8/15	8:00	Breakfast			OL	
8/15	8:30	Registration	12:30 13:30	Dissemination of Seminar Materials to Attendees	OL	Dr. Stumm
8/15	9:30	Opening Comments				
	9:30- 10:30	Characteristics of Immigrant Immigrants Dr. Richard Stumm				
8/15	9:30	Dr. Stumm: Health in Mexico City	14:30 15:30	Dr. Stumm: Comparative Mosaic of Science and Technology		
8/15	10:30- 11:30	Topic - Mexico - Introduction	11:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	Wilson Grand Hotel Mexico	Dr. Stumm
	12:30- 13:30	Lunch				
8/15	13:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	14:30 15:30	Dr. Stumm: Health in Mexico		
8/15	13:30- 14:30	Wilson Grand Hotel Reception Center	17:00	Dr. Stumm	Wilson Grand Hotel Mexico	Dr. Stumm
		Lunch				
8/15	8:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	12:30 14:30	Wilson Grand Hotel Reception Center		
8/15	9:30- 11:30	APOL: Day	14:30	Dr. Stumm	Wilson Grand Hotel Mexico	Dr. Stumm
		Lunch				
8/15	8:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	14:30 15:30	Wilson Grand Hotel		
8/15	9:30- 11:30	Dissemination of Seminar Materials to Attendees	17:00	Dr. Stumm	Wilson Grand Hotel Mexico	Dr. Stumm
		Lunch				
8/15		Free Time		Free Time	Wilson Grand Hotel Mexico	
8/16		Free Time		Free Time	Wilson Grand Hotel Mexico	
8/16	8:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	14:30 15:30	Wilson Grand Hotel		
8/16	10:30- 12:30	Wilson Grand Hotel Reception Center	17:00	Dr. Stumm	Wilson Grand Hotel Mexico	Dr. Stumm
		Lunch				
8/16	8:30	Dr. Stumm: Health in Mexico	14:30 15:30	Wilson Grand Hotel Reception Center for Seminar and Registration		
8/16	9:30- 11:30	Wilson Grand Hotel Reception Center for Seminar and Registration	17:00	Dr. Stumm	OL	Dr. Stumm
		Lunch	17:30	Dr. Stumm: Health in Mexico		
8/16	8:30	Wilson Grand Hotel Reception Center for Seminar and Registration				

Fotografías de las actividades del seminario







Fotografías del itinerario de vuelos



Fotografías del certificado



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	20/09/2023	05/10/2023				
HORA	17:00	11:00				
Hora Inicio de labores el día de retorno	08:00					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Andrea Paola Velasco Donoso						
AEREO	LATAM AIRLINES	QUITO – GUAYAQUIL	20/09/2023	22:13:00	20/09/2023	23:04:00
AEREO	AEROMÉXICO	QUITO – MÉXICO	21/09/2023	09:02:00	21/09/2023	12:45:00
AEREO	AEROMÉXICO	MÉXICO – TOKYO	22/09/2023	00:40:00	23/09/2023	06:01:00
AEREO	AEROMÉXICO	TOKYO – MÉXICO	04/10/2023	14:25:00	04/10/2023	12:05:00
AEREO	AEROMÉXICO	MÉXICO – QUITO	05/10/2023	00:20:00	05/10/2023	06:01:00
AEREO	LATAM AIRLINES	QUITO – GUAYAQUIL	05/10/2023	09:59:00	05/10/2023	10:52:00
Luis Angel Bucheli Carpio						
Freddy Andrés Espinoza Carrasco						
AEREO	AVIANCA	QUITO – GUAYAQUIL	20/09/2023	17:47:00	20/09/2023	18:39:00
AEREO	AEROMÉXICO	QUITO – MÉXICO	21/09/2023	09:02:00	21/09/2023	12:45:00
AEREO	AEROMÉXICO	MÉXICO – TOKYO	22/09/2023	00:40:00	23/09/2023	06:01:00
AEREO	AEROMÉXICO	TOKYO – MÉXICO	04/10/2023	14:25:00	04/10/2023	12:05:00
AEREO	AEROMÉXICO	MÉXICO – QUITO	05/10/2023	00:20:00	05/10/2023	06:01:00
AEREO	AVIANCA	QUITO – GUAYAQUIL	05/10/2023	09:35:00	05/10/2023	10:32:00
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.</p>						

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:</p> <p>ANDREA PAOLA VELASCO DONOSO</p> <p><small>Firmado digitalmente por ANDREA PAOLA VELASCO DONOSO Fecha: 2023.10.10 11:51:30 -05'00'</small></p> <p>Lcda. Paola Velasco Donoso, Msc. Directora de carrera de Multimedia y Producción Audiovisual</p>	<p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>DEYSI JANET MEDINA HINOJOSA</p> <p><small>Firmado digitalmente por DEYSI JANET MEDINA HINOJOSA Fecha: 2023.10.10 14:36:52 -05'00'</small></p> <p>Ing. Deysi Medina Hinojosa, Msc. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SICALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <p></p> <p><small>Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</small></p> <p>Ing. Fabricio Guevara Viejo, Ph.D. RECTOR</p>

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

- Deja tu equipaje en el counter
- Dirígete al control de seguridad
- Revisa tu puerta de embarque
- Confirma tu grupo para abordar

Equipaje incluido en tu tarifa

De cabina

- 1 Bulto o maleta pequeña (Ej: el tamaño estándar 45 cm alto, 35 cm ancho y 20 cm ancho)
- 1 Equipaje de mano (Ej: 2 compartimentos superior 55 cm alto, 37 cm largo y 20 cm ancho)

De bodega

- 1 Equipaje de bodega (Ej: 23 kg. Max. 150 cm. (largo x alto x ancho) + ancho x largo)

MP de usuario: LA02042017018

Andrea Paola Velascodónoso

FLA1374

08 sep 2023

Operado por: LATAM Airlines

Origen: QUITO

Destino: MEXICO CITY

Clase: 1

Equipo: 15C

Embarque: 9:38 p. m.

Terminal: 1

Grupo: 5





Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

- Deja tu equipaje en el counter
- Dirígete al control de seguridad
- Revisa tu puerta de embarque
- Confirma tu grupo para abordar

Equipaje incluido en tu tarifa

De cabina

- 1 Bulto o maleta pequeña (Ej: el tamaño estándar 45 cm alto, 35 cm ancho y 20 cm ancho)
- 1 Equipaje de mano (Ej: 2 compartimentos superior 55 cm alto, 37 cm largo y 20 cm ancho)

De bodega

- 1 Equipaje de bodega (Ej: 23 kg. Max. 150 cm. (largo x alto x ancho) + ancho x largo)

MP de usuario: LA02042017018

Andrea Paola Velascodónoso

FLA1419

08 sep 2023

Operado por: LATAM Airlines

Origen: QUITO

Destino: MEXICO CITY

Clase: 8F

Equipo: 15C

Embarque: 9:24

Terminal: 1

Grupo: 4



Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

- Deja tu equipaje en el counter
- Dirígete al control de seguridad
- Revisa tu puerta de embarque
- Confirma tu grupo para abordar

Equipaje incluido en tu tarifa

De cabina

- 1 Bulto o maleta pequeña (Ej: el tamaño estándar 45 cm alto, 35 cm ancho y 20 cm ancho)
- 1 Equipaje de mano (Ej: 2 compartimentos superior 55 cm alto, 37 cm largo y 20 cm ancho)

De bodega

- 1 Equipaje de bodega (Ej: 23 kg. Max. 150 cm. (largo x alto x ancho) + ancho x largo)

MP de usuario: LA02042017018

Andrea Paola Velascodónoso

FLA1419

08 sep 2023

Operado por: LATAM Airlines

Origen: QUITO

Destino: MEXICO CITY

Clase: 8F

Equipo: 15C

Embarque: 9:24

Terminal: 1

Grupo: 4





**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 141-CONT-2023

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Víaticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de	
		vehículo	

El objetivo de la comisión: En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0700-MEM en el cual se autoriza viáticos y subsistencia favor de Mgs. Andrea Paola Velasco Donoso, Directora de Carrera de Multimedia y Audiovisual, Mgs. Luis Ángel Bucheli Carpio, Director de Carrera de Ingeniería Industrial y Mgs. Freddy Andrés Espinoza Carrasco, Profesor auxiliar 2 tiempo completo, en la invitación de Seminario La Cultura de la gerencia japonesa para la productividad y sustentabilidad empresarial en Japón, a partir del 25 de septiembre al 03 de octubre del 2023; considerando la salida el 24 de septiembre 2023 de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de DESPACHO-UNEMI-R-2023-NO37; y a lo especificado en el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0636-MEM, emitido por Mgs. Michela Marisol Andrade V.- Directora de Relaciones Interinstitucionales, y a los Memorandos UNEMI-VICEACADFYG-2023-0641-MEM; UNEMI-UATH-2023-0980-MEM e Informe Técnico No. ITIUNEMI-UATH-NCS-2023-063.

La actividad durará 10 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 24 de septiembre al 3 de octubre del 2023

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			VALOR A PAGAR
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS		
1	VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA	DIRECTORA DE LA CARRERA MULTIMEDIA Y AUDIOVISUALES	V 4.680,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4.680,50
2	BUCHELI CARPIO LUIS ANGEL	DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	V 4.680,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4.680,50
3	ESPINOZA CARRASCO FREDDY ANDRES	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO	V 4.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.301,00
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.662,00

OBSERVACIONES Rendicion Por Anticipo de viáticos a Japon.

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE

CP Luis Andre Yagual Aguirre
Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 07 de octubre del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA

Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.
DIRECTORA FINANCIERA

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 356

No. Formulario Interno: 2026

Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0911464931

Nombre Responsable: VELASCO DONOSO ANDREA PAOLA

Monto Fondo Interno: 4.680,50

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 4.680,50

Monto Líquido: 4.680,50

No. Entrada Rendición: 2169

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: ANDREA VELASCO, DIR. CARRERA MULTIM. Y AUDIOV., BCE691, CE32828 S/V141, Ant de viáticos, para asistir al Seminario La Cultura de gerencia japonesa para product. y sustentab. empresarial en Japón, del 24 sep. al 3 oct. 2023. S/Memo UNEMI-R-2023-0700-M APROBADO

Estado:

No. Solicitud: S/V141

Fecha Solicitud: 10/11/2023

No. Documento Aprobación: S/V141

Fecha Aprobación: 10/11/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	0911464931	10397	10.397	4.680,50	4.680,50



Pirmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE

FIRMA RESPONSABLE



Pirmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	011	2023	10397	10397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	9798	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	4,680.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										4,680.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4,680.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4,680.50

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 356 No Entrada: 2023

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 10/11/2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> Funcionario Responsable	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010	011	2023	10397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		9798	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 10/11/2023</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>